

Docentes de las cuatro comunas de la provincia del Huasco

Desvinculan a 16 profesores por resultados en evaluación docente



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un grupo de profesores de la comuna de Huasco, se manifestaron ayer de manera pacífica en plena calle Craig, en respuesta a la desvinculación de docentes de las escuelas de la comuna por parte del Servicio Local de Educación debido a los resultados de la Evaluación Docente.

“Estamos manifestándonos por una situación arbitraria e injusta, que sacan a tres profesores de nuestra escuela Mireya Zuleta en una época de pandemia, con restricciones, a mitad de año. No tuvieron el mínimo de consideración para avisarles y sacarlos a fin de año”, dijo Odin Pinar, uno de los docentes manifestantes. “Es una situación inaceptable y con la falta de docentes que hay. Aquí cuanto se han demorado para que manden un reemplazo. Tenemos dos profesores con licencia psiquiátrica y nos han mandado un reemplazo, y se han demorado dos tres meses y ahora nos van a sacar tres profesores y ¿cuándo llegaran los reemplazos? Van a perjudicar a los alumnos”, señaló Pinar.

En 14 de los 16 casos, las evaluaciones en cuestión se configuraron antes del año 2018, cuando el sostenedor de la Educación Pública de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, eran las municipalidades

Una de las profesoras desvinculadas, señaló que “la evaluación docente no refleja la trayectoria y el trabajo, años de expertiz y capacitación que tenemos cada profesor. Es una ley que se hizo para fortalecer y apoyar, no para hacer punitiva. El castigo es peor que a un ladrón, cinco años sin poder trabajar”, dijo Rosa Farías.

SLEP

El SLEP señaló que “debido a lo dispuesto en la Ley 19.070, se ha tenido que llevar a cabo el proceso de desvinculación de 16 docentes de establecimientos educacionales de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco”. Asimismo, dijo “que, el Art. 70°, inciso séptimo, de la Ley N° 19.070, establece que “cada vez que un profesional de la educación resulte evaluado con desempeño insatisfactorio,

deberá ser sometido al año siguiente a una nueva evaluación, pudiendo el sostenedor exigirle que deje la responsabilidad de curso para trabajar durante el año en su plan de superación profesional, debiendo el empleador asumir el gasto que representa el reemplazo del docente en aula. Si el desempeño en el nivel insatisfactorio se mantuviera en la segunda evaluación consecutiva, el profesional de la educación dejará de pertenecer a la dotación docente. Los profesionales de la educación que resulten evaluados con desempeño básico deberán evaluarse al año subsiguiente, pudiendo el sostenedor exigirle que deje la responsabilidad de curso para trabajar durante el año en su plan de superación profesional, debiendo el empleador asumir el gasto que representa el reemplazo del docente en aula. En

caso de que resulten calificados con desempeño básico en tres evaluaciones consecutivas o en forma alternada con desempeño básico o insatisfactorio durante tres evaluaciones consecutivas, dejará de pertenecer a la dotación docente”.

En 14 de los 16 casos, las evaluaciones en cuestión se configuraron antes del año 2018, cuando el sostenedor de la Educación Pública de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, eran las municipalidades. Existe un imperativo legal de aplicar la causal estipulada, no siendo una situación que pueda ser soslayada o dejada al arbitrio de este jefe Superior del Servicio. En sólo dos casos, una de las evaluaciones se realizó en el año 2019, siendo ambas con resultado básico, las que se les sumaron a sus anteriores evaluaciones con el mismo resultado.

Santana denuncia a seremi de Salud malas condiciones sanitarias en supermercado Tottus



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El parlamentario Juan Santana solicitó a la Seremi de Salud de la región de Atacama, Claudia Valle, que se lleven a cabo todas las medidas necesarias para que Tottus entregue las condiciones mínimas que están pidiendo sus trabajadoras y trabajadores. En el contexto de las movilizaciones de las y los trabajadores de este supermercado, además de denunciarse precarización laboral, se evidenciaron graves faltas a las normas de salubridad de los establecimientos, particularmente relativas a productos en mal estado, carne descompuesta, y vegetales y frutas podridas, que, si bien no están a la venta a disposición del público, no son debidamente almacenados. Sobre ello, el legislador sostuvo que “le pedimos a la autoridad correspondiente informar si ha recibido denuncias sobre incumplimientos a las normas sanitarias en las dependencias de Tottus, desde marzo de 2020 a la fecha, e indicar que acciones el Servicio ha adoptado frente a estas”. Para cerrar, Santana explicó que “además, solicitamos fiscalizar las disposiciones legales en materias como higiene y seguridad del ambiente, prevención de riesgos y salud laboral, y productos alimenticios”.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

La pobreza extrema se extrema

Por Paulo Egenau, director social del Hogar de Cristo

¿Qué trae la esperada Encuesta de Caracterización Económica 2020, la famosa CASEN? Malas noticias, sin duda. En una lectura muy inicial (aún no se liberan los resultados de indicadores y dimensiones por separado), hoy en Chile, 2.112.185 personas viven en situación de pobreza por ingresos, 583.901 personas más en comparación con 2017.

También aumentaron las personas que viven en situación de pobreza extrema; es decir, las personas con ingresos que están por debajo de los umbrales mínimos de alimentación y subsistencia. Desde 2017 a 2020, esa pobreza aumentó de 2,3% a 4,3%, lo que significa que pasaron de ser 412.839 personas en esta situación a más del doble, 831.232. Esta es la primera alza de estas cifras, en los últimos 20 años en el país.

Estos no son números; representan hambre, frío, angustia, enfermedad física y mental. Al observar los dos segmentos que constituyen quienes viven en situación de pobreza –“extrema” y “no extrema”–, es posible identificar que el aumento se concentra sobre todo en la pobreza más dura. También vemos que el aumento se distribuye de forma desigual en las regiones, donde algunas no presentaron variaciones con respecto a 2017, mientras otras tuvieron crecimientos dramáticos, como Tarapacá, que pasó de tener un 6,4% de su población en situación de pobreza en 2017 a 14,0% durante 2020. También destacan el incremento en las regiones de Antofagasta (de 5,1% a 9,3%) y Valparaíso (de 7,1% a 11,3%). Y el aumento de la pobreza extrema, que se da con extrema crudeza en Tarapacá (pasó de 1,7% a 6,9%) y en Arica y Parinacota (de 2,4% a 5,9%).

Las razones sanitarias impidieron además medir la pobreza multidimensional –que agrega factores como habitabilidad, educación, salud, entorno, apoyo y participación social, trato igualitario, seguridad–, porque el cuestionario se redujo y se hizo por teléfono, no presencial, lo que dificulta hacer comparaciones. A la luz de esta lectura inicial y dramática, hoy tiene más sentido que nunca la idea de no descansar, de no bajar los brazos, mientras haya un dolor que mitigar. Y no existe mayor dolor que el que te priva de tus derechos básicos, la pobreza.

No nos olvidemos de la salud mental

Por Javier González, Psicólogo- académico UCEN

Los indicadores de salud mental en nuestro país son alarmantes. Somos, tristemente, una “potencia mundial” en las tasas de depresión, estrés, consumo de sustancias, violencia intrafamiliar y de género, vulneraciones de derechos y suicidio, no solo a nivel adulto, sino también infantil y juvenil. Y estos datos críticos ya los teníamos antes del estallido social y del Covid-19.

La emergencia actual ha venido a evidenciar no solo las enormes brechas y diferencias para obtener bienes y servicios, sino también en cuanto a las condiciones de vida y acceso a la salud mental, en un país en donde aún es un tema tabú reconocer que se tienen problemas de esta índole.

Es en este contexto de enorme incertidumbre, de amenaza constante e invisible, que nos obliga a estar alejados y encerrados para protegernos, en que se hace necesario reconocer los sentimientos que afloran de inseguridad, ansiedad y miedo; y explorar nuevas formas de comunicarnos y de abordar estas problemáticas.

Las nuevas plataformas tec-

nológicas nos permiten romper barreras y resistencias a los dispositivos presenciales clásicos, pero también nos imponen a los profesionales nuevos desafíos técnicos y éticos, pues comunicarse a distancia por una pantalla y micrófono es complejo, requiere de competencias comunicacionales “clásicas” y “modernas” ad hoc

al entorno en que ocurre este encuentro; además de imponer que el profesional se haga cargo de todos los nuevos elementos que se visualizan al acceder al espacio íntimo de la persona a la cual atendemos, ya que ingresamos directamente a su casa y a las condiciones en que vive, a las modalidades de relación de quienes coexisten en ese domicilio, entre otros.

En este nuevo escenario, los programas deben desarrollar estrategias de supervisión y acompañamiento a los profesionales, de formación y capacitación en estas instancias que nos resultan desconocidas, además de recursos tecnológicos que permitan el correcto funcionamiento de estos dispositivos. Finalmente, se hace imprescindible entonces que el trabajo psicológico continúe, porque las personas que ya estaban en atención profesional siguen demandando su espacio de interacción y porque aquellas que no lo requerían, ahora sí lo están necesitando; y por último, es fundamental que la salud mental también sea una prioridad para todos.

Es en este contexto de enorme incertidumbre, de amenaza constante e invisible, que nos obliga a estar alejados y encerrados para protegernos, en que se hace necesario reconocer los sentimientos que afloran de inseguridad, ansiedad y miedo; y explorar nuevas formas de comunicarnos y de abordar estas problemáticas.

Firman convenio para extender red de agua potable en Huasco Bajo



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer, el alcalde Genaro Briceño Tapia recibió el saludo protocolar del intendente de la Región de Atacama, Patricio Urquieta García y la Gobernadora de la Provincia del Huasco, Nelly Galeb Bou. En la instancia, junto al Concejo Municipal, firmaron el convenio de ejecución de la extensión de la red de Agua Potable en el sector de Huasco Bajo. Además, las autoridades presentes manifestaron la voluntad de trabajar en conjunto con la nueva administración.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

CRÓNICA

Intendente Patricio Urquieta junto al alcalde Armando Flores

Firman convenio de mandato para construir un nuevo cementerio para Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Autoridades regionales y provinciales, encabezadas por el intendente Patricio Urquieta y el alcalde de Vallenar, Armando Flores, firmaron un convenio de mandato que va a permitir que la municipalidad pueda construir con fondos del Gobierno Regional un nuevo cementerio para la comuna.

La iniciativa había sido presentada por el Intendente Urquieta al Consejo Regional debido a que el actual cementerio municipal de la comuna ya cumplió con su vida útil, pues ya casi no tiene terreno disponible para sepultaciones ni ampliaciones lo que generaría un grave problema sanitario.

En mayo, el CORE aprobó este proyecto que representa una inversión de más de \$5 mil millones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Al respecto, el intendente Patricio Urquieta, manifestó que “estamos firmando el Convenio de mandato que va a permitir construir el nuevo cementerio en Vallenar. Son recursos regionales que hemos dedicado desde el Gobierno del Presidente Piñera con aprobación del Consejo



Regional que alcanza los \$5 mil millones de pesos para comenzar las obras, ojalá cuanto antes, acelerando todos los procesos administrativos a fin de que podamos contar con un nuevo servicio a la comunidad que tenga otras condiciones, una nueva etapa que los reciba mejor. Este es el sentido del trabajo que estamos realizando junto al Municipio que está vinculado a que podamos contar con más lugares donde la familias tengan donde dejar los restos de sus seres queridos que lamentablemente han perdido su vida. Hoy nosotros estamos desarrollando un trabajo que está vinculado a apoyar a los municipios de la región cuando se trata de obras grandes

y aplicar los recursos regionales donde más se necesita, y esta creo que es una de las necesidades más sentidas de la comuna”. En tanto, el alcalde de la comuna, Armando Flores, señaló “Agradecer al Consejo Regional por el trabajo desarrollado, la aprobación de recursos, al equipo técnico del municipio y también al Gobierno Regional, ya que con esta firma de mandato nos habilita para comenzar el proceso de licitación y adjudicación, con una duración aproximada de 4 meses. Tenemos que ser lo más eficientes posible, esto además de los servicios que nos entregará este establecimiento, tendremos la oportunidad de generar empleo, mano de obra local”.

Asimismo, Flores agregó que “debemos generar una mirada de largo plazo, para que todas las obras que vamos desarrollando sean sostenibles, que aquí exista una cohesión de la comunidad, un mismo objetivo, en esto no hay divisiones, no debe haberlas. Plantear que así como este proyecto, lamentablemente hay muchos otros que hoy día no están diseñados y ese es un tremendo desafío que tiene este gobierno comunal hoy día, el poder diseñar nuevos proyectos para acceder a los fondos de FNDR y tener acceso a estos importantes recursos, así es que comprometernos con la comunidad a avanzar en ese ámbito y agradecer al Intendente Patricio Urquieta por habilitarnos para ejecutar esta obra”.

El recinto contará con una superficie aproximada de 1,9 hectáreas, y exteriormente el proyecto contempla la construcción de los respectivos estacionamientos; 57 unidades para todo tipo de vehículos. Se incluirán también módulos para floristas, portería para el control de los accesos al recinto, área de administración, una capilla para que, quien lo requiera, pueda realizar de manera completa todo el proceso de sepulcro dentro del recinto.

Alcalde de Alto del Carmen visita estación médico rural



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El pasado viernes 2 de julio el alcalde Cristián Olivares visitó las postas de San Félix, Las Breas y estación médico rural de El Corral con el fin de conocer de cerca la realidad de cada una de ellas. Las funcionarias del servicio de salud dieron a conocer las actividades que realizan para el normal funcionamiento y las necesidades que tienen en cuanto a infraestructura e implementación de sus espacios de trabajo. La primera autoridad comunal expresó su compromiso para trabajar en conjunto con los funcionarios de la salud para mejorar falencias que se detectaron y a su vez solicitó al personal realizar todos los esfuerzos para que la comunidad se sienta bien atendida e informada.

Diputada Cid valoró aprobación de proyecto que prohíbe tirar colillas de cigarros en playas, ríos y lagos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada por Atacama, Sofía Cid, destacó el trabajo que se ha venido realizando para lograr la preservación y el cuidado del medio ambiente, por lo que valoró la aprobación del proyecto, del cual es coautora y busca prohibir tirar colillas de cigarros en playas, ríos y lagos. Dicha iniciativa, fue aprobada por la Cámara de Diputados y ahora pasa a ser debatida por el Senado. Al respecto, Cid aseguró que “con esta iniciativa buscamos sancionar la contaminación originada con los desechos de colillas de cigarrillos, así como regular los materiales que se utilizan en su fabricación para su comercialización en el país, por lo que es importante lograr de manera unánime y transversal que se apruebe este proyecto en el Senado lo que permitirá disminuir los índices de contaminación ambiental en Atacama y Chile”. La parlamentaria destacó que ven con preocupación cómo muchas personas no le prestan atención a los avisos o anuncios que se colocan en las playas y parques para no dejar basura, ni colillas de cigarrillos, por lo que presentó junto a sus pares de Renovación Nacional una moción para prohibir estas acciones y así, cuidar el medio ambiente.

“En varias oportunidades he participado en campañas donde recogemos cigarrillos y desperdicios en playas y parques, por lo que no se justifica que otros en vez de aportar, destruya lo que tanto nos ha costado, no es posible que nosotros mismos estemos contaminando nuestro ambiente, por lo que ahora, sí se aprueba la ley, quienes incurran en estas acciones podrían ser sancionados con una multa de una a cuatro unidades tributarias mensuales (cerca de 208 mil pesos), lo que los hará pensar dos veces antes de ensuciar nuestro planeta”, detalló. Por otro lado, la diputada recalcó la importancia de avanzar en la concientización del daño que genera no solo al medio ambiente, sino incluso a la salud de las personas, ya que cada colilla de cigarro consumida contiene más de 7 mil sustancias o compuestos químicos tóxicos, y es uno de los desechos que más arrojan las personas. Finalmente, la legisladora mencionó que asimismo la moción también busca prohibir arrojar filtros o colillas de cigarrillos en la vía pública o en los patios o espacios al aire libre de aeropuertos, teatros y cines; centros de atención o de prestación de servicios; supermercados, centros comerciales y en establecimientos de salud públicos y privados.

*"La valentía es hermosa,
pero ellos no son héroes.
Están cansados.
Cúdalos y
cuida a los tuyos"*

El Noticiero del
HUASCO.cl



Jaime Fritis
Kinesiólogo CESFAM BAQUEDANO
Toma de Muestras PCR
en domicilio

CESFAM
Baquedano

Aún se espera una oficialización de la información respecto a lo que ocurre con el club

Tercera División comenzaría en agosto y Deportes Vallenar habría confirmado su participación



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Poco a poco los equipos que este año serán parte de la Tercera División A del fútbol chileno, en el cual debiese participar Deportes Vallenar, ya comienzan a prepararse y volver a los entrenamientos. Y en los hinchas del club Albi-verde las dudas, las preguntas y la incertidumbre reina, pues no ha existido información oficial a la comunidad deportiva de la provincia. Según las últimas informaciones que recabó El Noticiero del Huasco, el club habría confirma-

do su participación en el torneo que tendría fecha de inicio en agosto de este año. Hasta el momento, y luego de la confirmación de su participación, se estaría buscando cumplir ciertos aspectos importantes, tanto legales como sanitarios, que el club debe cumplir para su participación en Tercera. Uno de ellos, es el cumplir con la conformación de una directiva interina del club, pues dejó de ser una sociedad anónima al dejar el profesionalismo. Junto con esto, el club debe conformar una personalidad jurídica provisoria, y uno de los aspectos importantes, obtener una autori-

Club estaría conformando una directiva interina y buscando ocupar estadio municipal

zación provisoria para el estadio municipal, donde debiese actuar de local. En lo deportivo, el club tendría pensado participar con un elenco de jugadores jóvenes que son entrenados por Juan Zavala y también por el exentrenador de Deportes Vallenar, Francisco Míchea, aunque habrían nombres que estarían en una terna para ser el DT del club en Tercera. El plantel deportivo sería reforzado por jugadores de más experiencia, pero sobre esto, no existe claridad total. Este año el torneo tendría dos ascensos a Segunda División Profesional y tres descensos a Tercera B, y el club podría inscribir 25 y hasta 30 personas en el plantel deportivo. Voces oficiales y de manera pública, aún no se han escuchado para poder resolver las dudas de los hinchas del club, pero esta información al menos, es parte de los avances que se están alcanzando.

CORE aprueba sesión extraordinaria para recibir a nuevo Gobierno Regional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En forma unánime el pleno del consejo regional de Atacama aprobó, en votación efectuada este martes, desarrollar una Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 14 de julio para oficializar en el cargo de Presidente de este órgano público colegiado al Gobernador Regional electo, Miguel Vargas Correa. La actividad se realizará de forma presencial, cumpliendo con el aforo permitido de 40 personas en espacio al aire libre, en el hall central del Museo Regional de Atacama, ubicado en calle Atacama #98 en la comuna de Copiapó. La reunión estará regida bajo estrictas medidas sanitarias por el covid, por lo cual, además, se transmitirá en vivo por plataformas de redes sociales para hacer partícipe a la comunidad de este importante hecho histórico.

BIENVENIDA

De acuerdo a esto, la actual presidenta del Consejo Regional de Atacama, Ruth Vega, comentó que "hemos aprobado todos las y los Consejeros Regionales realizar una sesión extraordinaria para recibir y darle la bienvenida oficial a nuestro Gobernador Regional, Miguel Vargas, en su calidad de Presidente del CORE. Este es, sin duda, un gran hecho histórico de descentralización y democracia que marca el antes y el después para nuestra región". La autoridad de Atacama, señaló además que "como Consejo ya nos hemos reunido con el electo Gobernador Regional, Miguel Vargas, quien el próximo 14 asumirá su cargo junto con el de Presidente de este Consejo Regional. Vamos a trabajar de forma muy cercana por el bien común de las comunidades, siempre en consenso, analizando los distintos proyectos y programas que se ejecuten y que requieran de nuestra aprobación para financiarlos con recurso regionales", precisó la presidenta Ruth Vega.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar

+56 9 79978221



Soluciones para su parcela...



Se encuentran recuperando sector de Beagle en villa Concepción

Agrupación EcoRescate realiza nueva recuperación de espacios en Vallenar



Este sábado continuarán con la limpieza en el sector del altiplano norte.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La agrupación social EcoRescate de Vallenar volvió a decir presente en la comuna con la limpieza de basurales en el sector Beagle en Vallenar.

Juraj Jaksic, integrante de esta agrupación comentó a El Noticiero del Huasco que “seguimos recuperando espacios y arborizando. Hace un tiempo atrás hemos trabajado en El Jilguero,

en Villa Concepción y decidimos trabajar en el sector Beagle porque así mantiene la línea de una ruta que después puede ser protegida y cuidada por los vecinos”. “Ese sector (Beagle) lleva abandonado años, y otras veces también se ha tratado de intervenir pero se ha vuelto a ensuciar. Decidimos colocar árboles y este sábado volveremos a hacer una actividad donde colocaremos basureros, carteles informativos y educativos, y con esto empode-



rar a los vecinos a que denuncien. Más que esperar a que la autoridad haga algo, somos la comunidad los que debemos tomar estos desafíos”, señaló Jaksic.

El joven profesional, comentó que se busca conseguir un Vallenar sustentable y sin basura. “Es

un desafío grande que nos hemos propuesto, y que esperamos el apoyo de todos para lograrlo”. Lo reconfortante de estas actividades, dijo Jaksic, es que el día de la limpieza, “llegó mucha gente que nunca había participado y como EcoRescate lograremos que la gente cuide un poco más y se empieza a sumar”.

“Lo más probable es que comencemos a recibir ayuda con una retro, porque en el lugar hay que hacer algo profundo. Llevará mucho trabajo pero sé que se puede lograr. La idea es que la comunidad se compromete y se cree conciencia en la gente”, mencionó.

Equipo de Gestión Territorial se despliega en trabajo en terreno



Desde el viernes 2 de julio y hasta el 2 de agosto está disponible ya en la página web del Servicio de Impuestos Internos www.sii.cl el banner para solicitar los bonos de alivio de 1 millón de pesos y bono adicional variable. Iniciativa que ha impulsado el Gobierno para ir en apoyo de los sectores más afectados por la pandemia. Al respecto la gobernadora de la Provincia del Huasco, Nelly Galeb, destacó la necesidad de ampliar y extender la información a todos los sectores “Hay una serie de beneficios que el Gobierno está implementando y que se hace muy necesario acercar la información a la gente y a todos los sectores y en esa tarea estamos con nuestro equipo de gestión territorial y de Gobierno en Terreno, orientando y asesorando a quienes lo necesitan”, indicó la autoridad. El bono alivio contará con un aporte de \$1 millón y podría beneficiar a 14 mil pymes de Atacama, ya sean persona naturales o jurídicas, que hayan iniciado actividades en primera categoría hasta el 31 de marzo de 2020. Sus ingresos anuales por ventas no deben haber sido superiores a las 25 mil UF durante el año pasado.

Castelli & Varas Abogados.

Unificados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.

✉ bcastellitamburrino@gmail.com
 f AsistenciaJuridicaCV
 📷 C. v. abogados
 📞 +56966300686
 📞 +56982487747



Una producción de musicaviva TV

Obras en canal Compañía permiten aumentar el caudal de agua para la comunidad



La JVRH financió parte de los casi 3 mil metros de mejoras en infraestructura.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Los sectores de la comunidad de aguas del canal Compañía, fueron beneficiarios con la ley 18.450 de Riego y Drenaje, para mejorar su infraestructura y así acceder de manera más eficiente al caudal del río Huasco. El proyecto suma más de \$518 millones y fue financiado en cerca del 78% por la Comisión Na-

cional de Riego (CNR), mientras que la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus afluentes (JVRH), a través del Fondo ProAgua, subsidió parte del monto que deben aportar las comunidades, por un total de más de 53 millones de pesos. Al respecto el presidente del directorio de JVRH, Nicolás del Río, aseguró que “apoyar este tipo de proyectos nos permite evitar infiltraciones, mejorar la conducción y calidad del recurso

hídrico que llega a los usuarios y, en consecuencia, aumentar el caudal y la velocidad de acceso al agua”. Las obras en el Tramo III, comprenden el sector el Chañar, donde se revistieron más de mil metros con tuberías de HDPE, de 1200 mm de diámetro, así como la instalación de machones de anclaje en el inicio y el término de los trabajos, además de 11 cámaras de inspección. Al igual que en la Hacienda Com-

pañía, donde también se mejoraron más de mil metros de canal, pero aumentando a 15 el número de cámaras de inspección. “Nuestra experiencia técnica en el área, además de las necesidades que nos van presentando los usuarios, nos permite identificar las mejoras necesarias para administrar de manera eficiente la cuenca y así apoyar con recursos a las comunidades de agua que forman parte de este engranaje, que hemos formado a lo largo de

los años”, agregó el representante de la Junta de Vigilancia del Río Huasco. Por su parte, el presidente de la comunidad de aguas canal Compañía, Gabriel López, destacó el aporte que realiza la JVRH, detallando que “se han hecho varios kilómetros de mejoras para los parceleros y si antes nos demorábamos 2 horas para que llegara el agua, ahora llega en 15 minutos y no se pierde”.

Maitencillo ya cuenta con su primera cancha de pasto sintético

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Compañía Minera del Pacífico (CMP) entregó a la comunidad de Maitencillo las llaves de su nueva cancha de fútbol, que ahora cuenta con una carpeta de pasto sintético en orden con la normativa FIFA. Concretando de esta forma uno de los anhelos más renombrados por los vecinos y las vecinas.

El renovado espacio, cuyas obras fueron ejecutadas desde el 18 de enero por la empresa local, Teck Main, le permitirá a la localidad y sus cerca de mil habitantes potenciar su desarrollo sostenible en materia deportiva y social.

Asimismo, se enmarca en un Plan de Compensación de Emisiones presentado por CMP a la Seremi de Medio Ambiente de Atacama, el cual considera las emisiones de Planta de Pellets, Mina Los Colorados y el área circundante de la línea férrea entre ambas faenas, donde precisamente se ubica Maitencillo.

La jornada de re-inauguración contó con la presencia de ejecutivos de la compañía, autoridades y miembros de la localidad que harán uso del moderno reducto, como los clubes deportivos Arauco y Transportes Maitencillo, y la escuela de fútbol Misael Páez.

Al respecto, el gerente general de CMP, Francisco Carvajal, aseguró que “es un orgullo poder contribuir de esta forma a los territorios que nos albergan, donde están nuestras operaciones. Esta cancha es una muestra de que estamos cumpliendo nuestros compromisos con autoridades y comunidades, a tiempo y con obras de calidad que

significan una agregación de valor fundamental para nuestros vecinos y nuestras vecinas”.

Por su parte, el alcalde de la comuna, César Orellana, destacó el trabajo mancomunado y la disposición de la compañía. “A través de la buena relación que tiene el municipio con CMP, hemos podido dar cumplimiento a un viejo anhelo de los vecinos, quienes fueron parte fundamental del proyecto. Me doy por pagado al ver este espacio y las caras de felicidad”, manifestó.

Entre los invitados estuvo también el seremi de Medio Ambiente de Atacama, Guillermo Ready, quien subrayó el cumplimiento ambiental. “Esta entrega, que es parte de un compromiso de CMP con el ministerio de Medio Ambiente, es una muestra de que la colaboración pública privada rinde frutos, que en este caso van en directo beneficio de la comunidad, el medio ambiente y la salud de las personas, lo que a fin de cuentas significa una mejor calidad de vida”.

Por último, la presidenta de la junta de vecinos de Maitencillo, Paulina Castillo, quien precisamente recibió las llaves de la rectangular, se mostró emocionada. “Recibimos esta obra con mucha alegría, es un sueño que anhelábamos por años. Tener una cancha empastada nos viene a mejorar la calidad de vida, tanto a adultos, jóvenes como niños. Además, mejora considerablemente la imagen de la localidad y el ingreso a Freirina”. Cabe mencionar que el proyecto de CMP considera la mantención del recinto por 4 años a partir de su re-inauguración.



PAISAJES DE NUESTRA PROVINCIA

OCASO DEL FARO

HUASCO - 2019

Autor: Víctor Hugo Caballero

